

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón. Lunes. 7 de Marzo de 1910

Año XXIX. Núm. 11.060

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

CORREO DE HOY

Nota política

Madrid 3.

Volveremos á entrar en el marasmo electoral, en la lucha en las sombras, para obtener un premio en la lotería de actas que se avecina.

A lo que parece, el encasillado va tocando á su fin y como entre los monárquicos que pudiéramos llamar beligerantes todo es ahora paz y dulzura, las elecciones que amenazaban ser semillero de graves cuestiones, en la mayoría de los distritos de España se desenvolverán en una encantadora placidez gracias al nunca bien ponderado art. 29. Según rumores que hasta nosotros llegan se abusará bastante de dicha disposición, y serán muchos los proclamados sin que el sufragio diga esta papeleta es mía.

La alegría que tal estado de cosas produce en el ánimo del presidente del Consejo, se refleja en su semblante.

Cuando le preocupan hondas cuestiones ó le abruma el trabajo, apenas duerme, se excita su sistema nervioso y sus párpados se mueven incesantemente en una especie de ziz-zag que su voluntad es imposible para reprimir. Hoy estaba sereno: se hallaba satisfecho de la vida, esperando el regreso del Rey ante quien expondrá mañana la marcha de los asuntos de gobierno á través de un prisma lleno de optimismos.

Los aficionados á fabricar calendarios se entretenían en hacer cálculos respecto á cuáles y cuántos serán los componentes del Congreso que haya de constituirse.

Algo se vislumbra, respecto tal porvenir, pero parécenos bastante prematuro señalar cifras que forzosamente, por el tiempo que falta para que el cuerpo electoral, exprese su pensamiento de un modo definitivo, habrán de sufrir notables alteraciones. Lo que si puede afirmarse «á priori» es que la minoría conservadora será bastante numerosa.

Abogan por tal resultado una serie de razonamientos que solo puede desconocer quien no tenga idea del régimen en que vivimos.

Se trata de los representantes de un partido debidamente organizado, con arraigo en gran parte del país, llamado á sustituir al actual en la gobernación del Estado. Sería altamente impolítico restarle fuerzas, no solo por las representadas que el día de mañana pudiera tomar, sino porque á ambos les ligan intereses comunes en la defensa de las instituciones y mantenimiento del orden social, y cuanto mas vigorosos sean uno y otro partido, mejor sabrán cumplir el fin que les está encomendado.

La lucha que va á entablarse no es, ni puede, ni debe ser entre monárquicos constitucionales, sino por el contrario, de éstos con sus naturales enemigos los republicanos y socialistas.

Sin vulnerar la ley, sin atropellar á

nadie pueden triunfar, porque son los mas los mantenedores actualmente de tales ideales y porque se van todos convenciendo de que dentro de la monarquía se pueden realizar idénticas cosas, en orden al progreso, que en una república, siempre que ambas estén debidamente organizadas.

Republicanos y socialistas han de ser la oposición de que el señor Canalejas tenga que defenderse con mayor empeño, pareciendo lo mas lógico que la merme en cuanto pueda.

Contando con el tácito apoyo de la otra minoría gubernamental é inspirando sus actos en el bien del país, no serán los republicanos muy temibles. Mas preocupación podrá causarle la conducta de los suyos, pues el pasado, ese soberano maestro que no puede desdeñarse, dice con sobrada elocuencia que los liberales, de algún tiempo á esta parte, no han perdido el poder porque los demás les hayan arrojado de él; han dejado la gobernación del país á consecuencia de sus luchas intestinas y ambiciones de mando, que esterilizaban cualquier empresa que pretendieran acometer.

Aun para cuando llegue ese caso, no muy improbable, á menos que el arrepentimiento del error sea sincero y verdad el propósito de enmienda, sería hábil esa política de contacto con los conservadores.

Claro está que si se evidenciara una total descomposición de los ministeriales, no iban á ser los mauristas los llamados á intervenir para sostener lo que se tambaleara de la casa del vecino. Lamentarían, seguramente, su ruina y procurarían darles tiempo y aun mimbres para formar otra mas sólida y homogénea.

En rigor de verdad, los partidos no se hacen, sino que se mantienen en el Poder. Para formarse necesitan el ambiente popular de la oposición, y el que quiera ser su jefe ha de aspirar á que por el otro partido gubernamental se le conceda beligerancia.

Asuntos del día

De «La Almudaina»:

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado gobernador de Baleares el señor García Bernardo, ex-diputado provincial de Oviedo.

Antes de conocerse los detalles biográficos de nuestro despacho circuló la noticia de que acaso hubiera equivocación en la transmisión de la noticia y fuese el nombrado, el diputado á Cortes, demócrata, señor García Berlanga.

Por nuestro telegrama se conoció la personalidad del nuevo gobernador.

El general Marina ha regresado á Madrid, sin que las campanas hayan sido lanzadas al vuelo, ni el pueblo madrileño se apiñase en las calles para vitorear al entendidísimo y valiente director de

la campaña marroquí. Ello parecerá extraño, pero es así.

Con motivo del regreso del general Marina, dice «La Epoca»:

«España ha contraído con el general Marina una deuda de gratitud que nadie se atreverá á regatearle; sus éxitos están en la memoria de cuantos siguieron con emoción los arriesgados incidentes de la campaña. Prudente y previsor, logró contener las acometidas de la morisma hasta reunir las fuerzas necesarias para vencer en el combate; arrojado y resuelto, no se detuvo hasta que la bandera española flameó gallardamente en las cumbres más altas del Gurugú; sin vacilaciones, seguro siempre de la eficacia de su plan, realizó el objetivo que se había propuesto, y en los momentos de peligro, como en las horas de triunfo, se mantuvo sereno é imperturbable, atento sólo al cumplimiento de la difícil misión que la patria le había encomendado.

La pasión que se pone en toda lucha, las impacencias justificables de los que no tienen la responsabilidad del mando, el desconocimiento de las condiciones en que se desarrollaba la campaña, produjeron al general Marina sinsabores que fácilmente habrá olvidado, pero la opinión en general le ha hecho la debida justicia, reconociendo en él á uno de los más esclarecidos prestigios del heroico ejército español. Por eso esperamos que el pueblo de Madrid aprovechará la primera oportunidad que se le ofrece para exteriorizar sus sentimientos, tributando al pacificador del Rif, al valeroso soldado que tan alto ha puesto el nombre de España, el homenaje de su admiración y de su entusiasmo. En el general Marina se compendian todos los éxitos de la campaña; al aplaudirle, al vitorearle, se aplaude y vitorea el esfuerzo glorioso de un ejército que ha renovado en el Rif las más puras tradiciones de nuestra raza.»

Comentando las declaraciones hechas recientemente por el ministro de Hacienda, dice nuestro colega «España Económica y Financiera»:

«Lo primero que se impone á la hora presente á todo ministro de Hacienda con plena conciencia de sus deberes, es apuntalar fuertemente el Presupuesto, en el que es inútil negar que el déficit ha hecho su reaparición. Las nuevas cargas para 1910 pueden cifrarse en unos cien millones más. Las obligaciones de la escuadra y las de Guerra, por consecuencia del mantenimiento del ejército en África, ya suman por si solas al pie de 55 millones de pesetas, que con 35 de déficit son 90.

¿Cómo llenar esta laguna? Es el problema que tiene planteado ante sí mismo el nuevo titular del departamento de Hacienda. En nuestro sentir, no como piden algunos, por medio de una gran reforma en que todo nuestro sistema tributario sea de *fond on comble* mo-

dificado. Seducen mucho y hieren mucho la imaginación de las gentes, los grandes planes, las grandes transformaciones, sobre todo en un país donde se viene calificando de caduco el sistema de impuestos; pero lo cierto es que la experiencia tiene demostrado que no son los momentos como los que se inician en España los de las grandes reformas tributarias.»

Aunque estimamos que se exagera al suponer que se necesitan cien millones, porque nosotros creemos que para las necesidades actuales sólo son precisos 50, estamos conformes en que hay que reforzar los ingresos y contener los gastos.

VIAJE DEL REY

Córdoba 4.

Al paso del tren real por Posadas un gentío enorme tributó calurosas ovaciones al monarca.

En la estación de Córdoba esperaban á Don Alfonso las autoridades y numeroso público, que á la llegada del tren real prorrumpió en grandes aplausos y vítores al Rey.

Don Alfonso se asomó á la ventanilla del coche y preguntó por qué via entraba el expreso de Málaga, que era la inmediata á la que ocupaba el tren regio.

Acompañaban á Don Alfonso los señores marqués de Viana, conde del Serrallo, barón de Casa Davalillo y duques de Medinaceli y Mazas.

El expreso de Málaga llegó con un cuarto de hora de retraso. En un departamento reservado viajaba el general Marina, acompañado de cuatro ayudantes.

Cuando paró el expreso frente al tren real, descendió el general Marina, siendo recibido por el público con grandes aplausos y vivas al Rey y al general.

Don Alfonso salió á la portezuela del coche salón para esperarle, abrazándole efusivamente. La escena resultó emocionante, ovacionando el público á don Alfonso y al general Marina. El Rey y el general entraron en un departamento conferenciando solos largo rato.

Cinco minutos antes de partir el tren se asomaron ambos á las ventanillas del coche, siendo otra vez ovacionados.

El Rey dispuso que el general Marina viajase en un departamento reservado del coche regio.

Sus ayudantes van en otro coche, que trajeron de Málaga y que fué enganchado á la cola del expreso.

NOTICIAS

Madrid 5.

Ha sido nombrado gobernador de las islas Baleares D. Alfredo García Bernardo.

El nuevo gobernador de esa es ex-diputado provincial de Oviedo.

Ha sido también en situaciones liberales, gobernador de León, Salamanca y Navarra.

El Sr. Bernardo tiene unos cincuenta años de edad.

Milita en las filas del partido democrático, y es amigo particular del Presidente del Consejo.

Aunque antiguo demócrata, el señor García Bernardo es un católico sincero.

En el expreso de Andalucía ha salido esta noche el Sr. Moret para Granada.

En la estación acudieron á despedirle unas 150 personas, entre ellas nueve ex-ministros y representantes de los Comités de los distritos de Palacio, del Hospital y del Centro.

Al partir el tren sonó un viva al señor Moret, jefe del partido liberal.

Le acompañan sus dos hijas y una nieta.

Estará en Granada unos 15 días.

Se hallaba en el andén el Sr. Maura de pidiendo al Sr. Conde de los Andes que marchaba á Jerez.

La sesión del Consejo en la Presidencia ha sido de escasa duración.

Al salir los ministros se mostraron algún tanto reservados.

Dijeron que habían aprobado varios indultos de escaso interés.

Añadieron que estudiaron la concepción de varios créditos acordando concederles á las exposiciones de Bruselas y de la Argentina y á la Asociación contra la trata de blancas, sumando en conjunto un millón y medio de pesetas.

Se acordaron también varios indultos.

En la sesión del Congreso se aprobó también un Real decreto encargando al Instituto Nacional de Previsión la redacción de un proyecto de ley bajo las bases siguientes:

Creación de un Cuerpo nacional de actuarios del seguro popular sobre la vida de los obreros y funcionarios públicos inválidos para el trabajo.

Creación de un contraseguro pero voluntario del trabajo y de un reaseguro acerca de la insolvencia posible de los patronos obligados á indemnizaciones por accidentes del trabajo.

Los ministros en la sesión de anoche aprobaron un Real Decreto aclarando algunos artículos de la Ley Municipal y encargar á distintas personalidades del foro la redacción de unas bases para una ley que ponga de acuerdo algunos extremos de las Leyes procesales con la reforma de la ley orgánica del poder judicial.

El Ministro de Estado ha puesto á la firma del Monarca los Reales Decretos nombrando ministro de España en Washington á don Juan Riano, que desempeñaba igual cargo en Copenhague; otro nombrando para esta vacante á don Francisco Gutierrez Aguera, primer secretario de la Legación de San Petersburgo y para esta vacante á don Francisco de Asis Lemat, segundo secretario de la Legación de Berlín.

El señor Canalejas nos ha manifestado á los periodistas que habló largo rato con el Rey.

Este asiste ahora al banquete de Palacio en obsequio á los generales, jefes y oficiales del regimiento de Húsares.

Por la noche marchará S. M. á Sevilla, y como nada ocurre por ahora no regresará á Madrid hasta que termine la jornada regia.

En la próxima semana, añadió el señor Canalejas, irá á Sevilla para despa-

char con el Rey aunque algún periódico tiende á deprimir el crédito público, creyendo herir al Gobierno, cuando á quien hiere es á la Nación.

Nosotros, continuó diciendo, seguiremos nuestro estudio de los asuntos que nos incumben, confiando, con seguridad con el éxito.

El señor Canalejas despachó con Su M. el Rey poniendo á su firma el decreto autorizando la redacción de un anteproyecto estableciendo Seguros populares.

También puso á la firma regia varios nombramientos del ministerio de Fomento.

Se dió cuenta de la petición del Capitán general de Valencia, señor Castellví, pidiendo el pase á situación de cuartel dimitiendo su cargo por motivos de salud, habiéndose accedido á dicha petición y nombrando para sustituirle al general Martitegui.

Ese se halla desempeñando igual cargo en Canarias sustituyéndole el general Molins, vocal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, pasando á la vacante que este deja, el general Santiago.

Cartera de Mahón

Nos informan que en la mañana de ayer domingo, al repartir algunos dependientes el pan á domicilio, como de costumbre, fueron molestados é importunados por varios otros del mismo oficio, que con amenazas intentaban privarles el reparto, á pretexto de que se cumpliera la ley del descanso dominical.

Caso de ser verídicas las noticias que nos comunican, sería conveniente que por quien corresponda, se hiciese entender á los que trataban de impedir el reparto de referencia, que aunque la ley no lo permitiese, lo que ignoramos, no está facultada mas que la Autoridad para hacerla cumplir, y que constituye un abuso intolerable el que se moleste importune y amenace por quienes no tienen atribución alguna.

Carga embarcada ayer mañana para Barcelona en el vapor-correo «Monte-Toro»:

34 cajas y 8 paquetes calzado; 11 cajas queso; 3 bultos pasas; 3 cajones dátiles; 174 bultos maquinaria; 1 garrafa agua calcinada; 3 cajas tejidos, y 3 bultos huevos.

El vapor-correo «Isla de Menorca» ha fondeado esta mañana á las cuatro y media procedente de Palma.

El próximo jueves el vapor francés «Calvados», de la Compañía trasatlántica de Marsella, y que ha venido á este puerto por incidentes del naufragio del vapor «General Chanzy» en su viaje desde Argel á Marsella hará escala en Ciudadela para embarcar los siete cadáveres franceses y dos alemanes, que están depositados en el cementerio de aquella ciudad, y de los cuales fueron exhumados seis hace tres ó cuatro días, y el otro es el perteneciente al del capitán del vapor naufrago.

El sábado á última hora el Comandante del torpedero francés «Carquois», que estaba en Ciudadela, telegrafió al Sr. Delegado del Gobierno, manifestándole que al salir de aquel puerto, por

haber terminado su misión, saludaba al representante del Gobierno al que le daba las gracias por cuantas facilidades le había proporcionado para el mejor resultado de su indicada misión.

El Sr. Delegado del Gobierno le contestó que había tenido mucha complacencia en haber auxiliado á los buques de guerra de una nación amiga en su triste misión, y que con ello había interpretado los sentimientos del Gobierno español, y los suyos propios, ya que tanto el Gobierno, como la nación española, como toda esta Isla, se habían unido desde los primeros momentos al dolor que tan horrible catástrofe había producido en Francia.

Por tratarse de una persona tan conocida del público mahonés, como es la célebre domadora madame Marguerite, insertamos las siguientes noticias que copiamos de la «Correspondencia Militar», procedentes de Melilla:

«Han muerto, por haber comido carne de caballo enfermo, tres hermosos leones que aquí trajo la domadora madame Marguerite.

Anoche trabajaba en el Circo de esta plaza con la única fiera que le queda, Fritz; al aparecer madame Marguerite en la jaula aquella se abalanzó de repente sobre ella. La artista tuvo, para salvar su vida, que dispararle cuatro tiros en el hocico al león, si bien con pólvora sola. No se pudo dominar á Fritz, en vista de lo cual, ha sido trasladado á la jaula pequeña, para ser transportado á Europa, en donde será vendido.

Madame Marguerite está desconsoladísima, pues ha quedado arruinada por completo.»

Ayer falleció en su fábrica del pueblo de Mercadal, nuestro amigo D. Márcos Mercadal, cuyo cadáver será conducido á esta Ciudad, á cuyo efecto ha salido esta mañana un coche fúnebre.

Su entierro tendrá lugar esta tarde á las cinco.

Damos el más sentido pésame á su viuda, hijo, y demás familia, especialmente á nuestro querido amigo D. Marcos Montañez, y elevamos una oración por el alma del finado.

El señor D. Jaime Ferrer encargado de la recaudación de los fondos para hacer un donativo á los iniciadores del ferrocarril de Mahón á Ciudadela, y que se devuelven á los donantes, ha escrito una atenta carta al señor Presidente de la Asociación de Beneficencia domiciliaria, remitiéndole once pesetas, que los donantes que á continuación se expresa no han querido percibir, destinándolas á fin tan humanitario.

En nombre de los necesitados, que la citada caritativa Asociación socorre, damos las gracias á los que contribuyen á aliviar la triste situación de aquellos.

	Pesetas
D. Antonio Marqués Orfila .	1'00
D. José Llopis Aragonés .	1'00
D. Salvador Fábregues (de Ciudadela).	2'00
D. Antonio Esteve	5'00
D. Jaime Ferrer	2'00
Total ptas.	11'00

Ayer á las 9 y media de la mañana en las Casas Consistoriales, y ante el Ayuntamiento, fueron tallados y reconocidos los mozos del actual reemplazo.

Todos los que tenían alguna exen-

ción que alegar la manifestaron en el acto de talla, para instruirse el oportuno expediente en averiguación de la verdad que le exima del servicio.

Los expedientes que se instruyan serán en su oportunidad exhibidos, para que todos aquellos que puedan considerarse perjudicados, establezcan las reclamaciones que crean convenientes y puedan aportar datos y antecedentes que destruyan las injustificadas exenciones alegadas.

En la iglesia de las Concepcionistas se ha celebrado esta mañana un turno de misas, de 6 á 9, en sufragio del alma del que fué Notario de esta ciudad, don Francisco Andreu Pons, por el 8.º aniversario de su fallecimiento.

Han concurrido muchos amigos y deudos del finado, que gozó de muchas simpatías en vida, por la rectitud de su carácter y bondadosas condiciones.

En el B. O. de la provincia, correspondiente al día 5 del corriente, inserta una circular de la Comisión mixta de Reclutamiento, señalando los días que los pueblos de estas islas han de presentar las exenciones del actual reemplazo.

A todos los pueblos de esta Isla se señalan los días 23, 25 y 26 del próximo mes de Abril.

En el vapor de Palma ha llegado la Comisión de la Audiencia provincial, que viene á ver y fallar las causas del presente cuatrimestre, cuya comisión está formada por los siguientes señores Magistrados:

Presidente.—Don Cipriano de Lara.
Magistrados.—D. Perfecto Mirá y don Mariano Español.

Teniente Fiscal.—D. Manuel Dacal.
Los señalamientos son los siguientes:

Día 8 á las 10 y media.—Juicio por jurados. Causa contra Lorenzo Ameller Pons, sobre parricidio. Abogado don Pedro Pons Vidal, Procurador Orfila.

Día 9.—Jurados. Causa contra Miguel Rodríguez Frech, sobre abusos deshonestos. Abogado don Juan Orfila, Procurador Goñalons.

Día 10.—Jurados. Causa contra José Rexart Mora, sobre publicación clandestina de unas hojas. Abogado D. Pedro Ballester, Procurador Orfila.

Día 11.—Oral. Causa contra Bernardo Timoner Pons, sobre atentado á un agente de la autoridad. Abogado don José María Mercadal, Procurador Alejandre.

Día 12.—A las 10 y media.—Oral. Causa contra Pedro Hortal, sobre hurto. Abogado don Fernando Pou, Procurador Orfila.

A las 11 y media.—Oral. Causa contra Juan Bañuls Benejam, sobre disparo de arma de fuego. Abogado D. Juan Allés, Procurador Orfila.

Ha sido aprobado por la Superioridad el contrato celebrado entre el señor Director de Sanidad de este puerto, y el Farmacéutico don Florián Ruiz Cuevas, para el servicio de farmacia de este Lazareto; cuyo contracto es por la cantidad de dos mil pesetas y por un año, contado desde el día en que el mencionado señor Farmacéutico se encargue del servicio.

Esta noche se celebrará en el Teatro Principal una función, á beneficio del público, á precios económicos, de Cinematógrafo y Variedades.

En la sesión de esta noche harán su despedida los artistas, Poule y Jenny, con sus palomas y gatos amaestrados.

El próximo miércoles es esperada una nueva atracción de equilibristas y malabarista para debutar el próximo jueves.

Pasajeros salidos ayer mañana en el vapor-correo «Monte-Toro».

Para Ciudadela.—Un soldado.

Para Alcudia.—Un Hermano Doctrina Cristiana; Catalina Vidal; Jaime y Miguel Carreras.

Para Barcelona.—D. Antonio Borrrell; Cayetano Laboya; Feliciano Fidalgo; Domael Lopez; José Silvestre y 6 individuos de tropa.

Pasajeros llegados de Palma esta mañana en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

Cipriano de Lara Puerto Mira; M. Pascual; Manuel Dacal; Mateo Terrés; Francisco Palmer; José Lopez; Santiago Roura; un soldado; Miguel Simonet; 2 cabos; Apolonia Basa; Gabriel Basa; José Buscató; Dorateo Fernandez; Francisco Botella; Juan Camps; Alfredo Martinez; Mercedes Feliu; Antonio Riera; Hermanos de la Doctrina Cristiana; Gil Panadés; Antonio Ramis y dos más.—Total 21.

DESDE VILLA-CARLOS

FOOT-BALL

En la tarde de ayer, y en la esplanada de Villa-Carlos fuí espectador de una partida del expresado juego celebrado entre el «team Juventud» y otro del «Ateneo de Villa-Carlos.»

La lucha fué reñida por ambas partes y aunque el equipo Ateniense llevaba el marcado intento de tomar el desquite de la derrota sufrida el domingo anterior, apareciendo en las filas de sus jugadores hombres ya avezados en diversas luchas de campeonato y hasta sustituyendo seis de los combatientes en la 2.ª tanda, acto que no permite la ley de juego, el equipo «Juventud», que cual indica su nombre, se compone de jóvenes, no solo resistió y rechazó al mayor número de sus adversarios, sino que sereno siempre y valiente se mantuvo firme en su puesto saliendo nuevamente victorioso por un «goald» de ventaja contra su contrincante.—CHAMPION.

ESTADÍSTICA

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA

5 Marzo de 1910.

4 % Interior	88'30
5 % Amortizable	102'10
Acciones Ferro-carril Alicante	96'30
Id. id. Norte	83'60
Cambio París cheque	106'75 á 106'95
Id. Londres	26'89 á 26'94

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 7.—De Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».

SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 6.—8 m.

Barómetro 759'8; viento ESE. flojo; mar rizada; cielo acelajado; horizontes brumosos

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 2 Marzo.—1 ternero, 125 kilos, Mompelau (Mercadal); 1 id., 81, id.; 1 id., 109, Antonio Palliser (id.); 1 id., 61, propio; 1 id., 154, St. Isidru; 1 ter-

EL MEJOR CAFÉ, EL PRIMITIVO, EL ÚNICO
ES EL VERDADERO TORREFACTO MARCA
LA ESTRELLA
De venta en los principales establecimientos:
Representante en Menorca; Mateo Vives, call de San Roque.
2-15.

nera, 70, St. Boneventura (Alayor); 5 carneros, 33, Vuimenó Nou (id.); 1 id., 14, Jaime Mascaró (id.); 1 id., 13, Sant Antoni; 3 id., 48, s'Eleiró Vey (Mercadal); 4 cabras, 34, Juan Mercadal (Alayor), y 9 cerdos, 791.

Día 3.—1 buey, 291 kilos, son Piris (Ciudadela); 1 ternero, 99, Sta. Merguelida Villa-Carlos; 3 carneros, 23, Vuimenó Nou (Alayor); 2 id., 42, s'Eleiró Vey (Mercadal); 3 cabras, 34, Juan Mercadal (Alayor), y 5 cerdos, 345.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Tomás de Aquino confesor y Perpétua.

Santo de mañana.—Stos. Juan de Dios, Cirilo y Urbano.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. María.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 á 8 y media.

Mañana martes en las Concepcionistas habrá Misa á las 8 con fervorines y motetes, bendición del Hábito que ha de vestir una nueva entrante Religiosa, plática y ceremonias á la puerta del Claustro, en donde la Rda. Comunidad recibirá á la Novicia y admitirá en su santa compañía.

En San Francisco de Asis Misas á las 7 y á las 9 en el altar y en honor del glorioso S. Antonio de Padua; á las 11 repartición de panes á los pobres que ampara la Pía-Unión paduana.

En S. José por la noche se practica todos los martes los pasos del Viacrucis y después se reza la Sagrada Corona de la preciosísima Sangre de Ntra. Señor Jesucristo en el altar del Buen Pastor.

Sección Poética

DULCEDUMBRE

Mi vida es como un cautico de juventud flo-

(rida.

Mis pies huellan la tierra tapizada de amores, y ciñese á mi frente la guirnalda de flores, que entreteje la mano mimosa de la vida.

Yo duermo en los maizales dorados del en-

(sueño.

mi guedeja aduerme la ilusión en mi frente. Mi red de caminante halla alivio en la fuente, que han formado los rayos de un gran sol abri-

(leño.

En los atardeceres de mis sueños, he visto. Retratarse en las aguas de los lagos rientes. Con su carga vagando rudosos las gentes.

Sin encontrar la senda que les mostrara

(Cristo.

y yo sin agonias, tranquilo, me he sentido. llevar desde mi campo al campo prometido.

JORGE RUEN.

D. BARTOLOMÉ VIVES SERREYnat, Administrador del Impuesto de Consumos de esta ciudad y su término.

Hago saber: Que confeccionados por esta Administración el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios del extraradio de este término municipal por el tiempo que media desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciem-

bre del actual año y en cumplimiento á lo que disponen los artículos 309 y 310 del Reglamento para la Administración y estación del impuesto de Consumos de 11 de Octubre de 1898, se participa á los vecinos de dicha zona que el referido expediente se hallará expuesto á efecto de reclamación durante el plazo durante el plazo de diez días á contar desde la inserción.

HÓRAS DE OFICINAS

Días laborales de 9 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

Días festivos de 9 á 11 mañana.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.—Mahón 7 Mayo 1910.—El Administrador, Bartolomé Vives.

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma 6.—12'30.

GOBERNADOR DE BALEARES

Ha sido nombrado Gobernador de Baleares el Sr. García Bernardo, el cual se cree que dentro de unos días se posesionará del cargo.

MARCHA DE SU MAJESTAD

En el expreso de Andalucía ha salido el Monarca de Madrid para Sevilla, acompañándole el Marqués de Viana.

Han acudido á la estación á despedir al Rey, la familia Real, el Gobernador civil de Madrid, las Autoridades, el Gobierno, personajes del Ejército y Marina y muchas otras personalidades.

VISITA

El Presidente del Consejo, Sr. Canalejas, ha visitado á la Infanta Isabel.

CONFERENCIA

El General Marina ha conferenciado nuevamente con el Ministro de la Guerra, General Aznar.

INSPECCIÓN GENERAL DEL EJÉRCITO

Un periódico madrileño acoge el rumor de que en breve se creará una inspección general del Ejército de Africa, á cuyo frente estará el General Marina, el cual tendrá su residencia en Madrid, sin perjuicio de hacer á Marruecos cuantas visitas estime necesarias.

LLEGADA DE OJEDA

El ex-embajador del Vaticano señor Ojeda ha llegado á Madrid, habiendo conferenciado con el Sr. García Prieto, Ministro de Estado, sobre asuntos relacionados con la Santa Sede.

LICENCIADOS

Han embarcado en Melilla en el vapor «Menorquin», con dirección á Málaga, 590 licenciados.

Les han despedido los generales Arizón, Sotomayor, del Real y Morales.

CONFERENCIA

En el Círculo Conservador de la Corte ha dado una conferencia el ex-ministro y ex-gobernador de Madrid, Marqués de Vadillo, siendo el tema de su disertación la frase de su Jefe el señor Maura, de que la libertad se habrá hecho conservadora.

Escitó en su discurso á la juventud para que prosiga sin descanso sus trabajos de propaganda, para contrarrestar la acción de los radicales.

Asistieron á la Conferencia los señores La-Cierva, Sanchez Guerra, el Marqués de Figueroa y otras personalidades distinguidas del partido.

LLEGADA DE PRÍNCIPES

Mañana llegarán á Madrid los Príncipes japoneses Fuschini.

Les recibirán el Ministro de Estado, Sr. García Prieto y el Sr. Pié de Concha.

PRESIDENTE DEL SENADO

Un importante periódico de la situación dice que el candidato único del Gobierno para la presidencia del Senado, es el Sr. Montero-Ríos.

Palma 7.—13'00.

NUEVO GOBERNADOR

El nuevo Gobernador de estas islas, cuyo nombramiento se confirma, se llama Sr. García Bernardo, el cual ha manifestado que hoy ó mañana saldrá de Madrid para Palma, para posesionarse del cargo.

LLEGADA DE WEYLER

En el tren rápido de Barcelona ha llegado á Madrid el General Weyler, habiéndole recibido en la estación muchos amigos.

NEGATIVA

El Ministro de la Guerra, General Aznar ha negado la noticia que acogieron anoche los periódicos, de que se nombrase al General Marina, Inspector general del Ejército de Africa, añadiendo el Ministro que el General Marina volverá pronto á Melilla, y que aún que se ocupa en la reorganización del Ejército de Marruecos, no ha adoptado todavía resolución alguna.

CONFERENCIA

El Sr. Canalejas y el General Aznar han conferenciado largamente, atribuyéndose mucha importancia á la entrevista.

LLEGADA

Han llegado á Madrid los Príncipes japoneses, habiendo cumplimentado en seguida á la Reina madre D.ª Cristina. Esta fué al poco momento al hotel donde se hospedan los Príncipes á devolverles la visita.

REMOLQUE

Ha llegado al Grao de Valencia el vapor belga «Príncipe Leopoldo» llevando á remolque al vapor «Miguel Gallart», de la matrícula de Barcelona y que se dirigía á ese puerto, cuyo buque había perdido el hélice en aguas de Cagnet.

LOS REYES

Ayer oyeron misa en Sevilla Sus Majestades en la capilla del Alcázar, paseando luego por la ciudad, siendo ovacionados y aclamados.

CRUCERO INGLÉS

Ha fondeado en Vigo el crucero inglés «Skaunon», á bordo del cual va embarcado el Contralmirante Mr. Lory.

MITIN

En Alcira, pueblo de la provincia de Valencia, se ha celebrado un mitin contra las escuelas laicas.

Han concurrido el Sr. Cura de la parroquia y el Sr. Arcipreste de la Diócesis, pronunciándose enérgicos discursos.

Se acordó impetrar del Gobierno el cumplimiento del Concordato de 1851, y la ley Moyano, por la cual se regula el funcionamiento de dichas escuelas.

CÓNSUL FRANCÉS

Anoche llegó á Palma el Sr. Mir, Cónsul de Francia en Ciudadela.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 7.—8.

«Monte Toro» fondeado sin novedad á las seis.—Cabot.

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendència a cor agre, usin ditas SALES en lloch de les ayguas de Vicchy, y abundrán millor resultat, ab major economía. De venta al preu D'UNA peseta la caixa metálica, luxosamen litografiada, contenint 12 pepers pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla de las Flors: J. Juliá, Bonavista 9, Gracia, y principals.
A MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTADELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

acedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite por correo talito a quien lo pida

GANGA

Solo por tres días, vendo una partida de muebles de lance como son: silleras, balancines de rejilla, sillones, cantaranos, bancos tapizados, mesas de café, gale-rías, cuerdas de cáñamo, sofás y otros muchos artículos: todo a precios de regalo. También compro toda clase de antigüedades como cuadros al óleo, sillars, arcas cajas, cantaranos y objetos de arte por estropeadas que sean: hago cambios.

Anden de Levante 16, almacén.

PARA ALQUILAR

Lo está en Villa-Carlos el piso de la calle Mayor n.º 104 con jardín.
 Para informes cal e Nueva 16 en Mahón.

FARMÁCIA

En Palma de Mallorca hay una para vender. Informará D. Antonio Torrandell, Músico mayor, Villa-Carlos.

PARA VENDER

Lo está la casa calle Nueva n.º 18 y Angel n.º 7. Para informes, Nueva, 16.

EN VENTA

Lo están los muebles y enseres de la Peluquería de la calle de la Iglesia en el pueblo de Villa Carlos. Para informes en la misma.

OFICIAL BARBERO

Para sábados y domingos y fiestas se necesita uno en la Barbería de Antonio Hernandez, calle Hannover n.º 9.

TORNO (Cernedor)

de tres metros de largo, eje y poleas de hierro, con espiral para recoger las harinas, tela nueva. Se venderá en muy buenas condiciones. Informes P. Príncipe 10.

COCHERA

Para alquilar; lo está la de la Calle del Comercio n.º 32. Informes en esta Imprenta.

LOS CATALANES

Avisan á este respetable público haber trasladado su ambulante establecimiento a la misma calle del Castillo n.º 1, habiendo recibido nueva remesa de géneros de novedad, gusto y elegancia.

HERNIAS Pedro Ramon Ortopédico-especialista

Hdo. por las Reales Academias de M.ª y Cig.ª

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del **Céntrico, Ocluser, Placa-central, Hipogástrica y Reductor**, Ramon, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos.

Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA. Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á nuestro ilustrado colaborador

Dr. D. Nicolás M. Comella Consulta de 2 á 3 Plazuela del Rosario, 4 CIUDADELA

Nota. Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho se dirijan.

Tubos metálicos Flexibles MANICH

«marea registrada»

de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas; aceites, materias grasas, petróleos, bencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios, etc., etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en las sembradoras mecánicas, tubos acústicos para la transmisión de órdenes con aplicación ed las oficinas, buques, etc.

Estos tubos sustituyen con gran ventaja á los de goma en todas sus aplicaciones.

Federico Lopez y Coll: Despacho y Almacén.—Escudillers 78.—BARCELONA
 Representante en Menorca.—L. PONS OLIVES.—Comercio 4.—MAHON

ELEGANCIA

Es cierto que compra V. los corsés á su modista? Pues hoy tiene V. la proporción de la corsetera de la calle Deyá que con solo verla una vez le indicará la clase y forma que le conviene, vestirá con mas comodidad y elegancia, le sentarán mejor sus vestidos, le duraran más sus corsés y no la lastimarán, le resultarán más baratos y podrá V. vestir siempre con arreglo á las últimas novedades de París.

NOTA.—La dueña de este establecimiento posee los últimos modelos de París del presente año y recibe mensualmente las últimas novedades pudiendo ofrecerlo todo á mitad del precio que se paga en Madrid, Barcelona y demás capitales

Calle Deyá núm. 1.-MAHÓN



MARIPOSAS
 FAJAS BENTRALE
 TIRANTES
 CORSES DESCANSO
 SUJETA PECHOS
 INDISPENSABLES
 LIGAS, GOMAS,
 HEBILLAS Y ACCESORIOS

PERFECCIÓN

7-30

SE TIÑEN

toda clase de velos y mantillas y se cose ropa blanca. calle de Deyá 16 Mahon.

EN VENTA

Lo está una viña con árboles frutales, situada en la calle de S. Clemente, se cederá por un precio módico.
 Para informes y demás: calle del Norte n.º 11.

Gran Panadería LA CERES

DE

ANTONIO FERRER MERCADAL

En esta acreditada panadería se elabora todos los días pan FRANCÉS, MADRILEÑO, ESPAÑOL y MAHONÉS de 1.ª y 2.ª clase las tan acreditadas

GALLETAS CON ACEITE

Se sirve á domicilio. Horno y panadería, Cardona y Orfila 16 y 18.-MAHON

TALLER DE ESCULTURA DECORATIVA

DE

Domingo Brunet y Cuyás

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, yeso y cemento romano, ejecutado con el mayor esmero y perfección, á precios convencionales.
 Prontitud en los encargos
 CALLE BASTIÓN N.º 17.—MAHÓN.